

PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MATEMÁTICAS

BECAS NACIONALES CONAHCYT 2025-2

Con el objeto de que el Programa pueda registrar las solicitudes de los alumnos interesados en la **BECA NUEVA** de CONAHCYT, deberán **enviar a la dirección de correo mariatm@unam.mx** los documentos en .pdf en una carpeta .zip nombrada BN2025-2_apellido paterno_apellido materno_nombre(s) en las siguientes fechas:

21 y 22 de enero de 2025 alumnos de Maestría
23 y 24 de enero de 2025 alumnos de Doctorado

Los estudios de Maestría y Doctorado son de manera PRESENCIAL y de TIEMPO COMPLETO. Podrán participar en el proceso los estudiantes de nuevo ingreso y los estudiantes regulares con inscripciones consecutivas.

El Comité académico del Programa revisará las solicitudes y determinará con base en criterios académicos la postulación de las solicitudes. El ser aceptado en el programa no garantiza el otorgamiento de beca o apoyo alguno.

Documentación Maestría:

- 1) Comprobante de inscripción al Programa del semestre 2025-2 (nombrado: *inscripcion*).
- 2) Realizar registro de Perfil Único-CVU en la página del Conahcyt e imprimir (nombrado: PU-CVU).
- 3) Certificado oficial de Licenciatura que indique promedio y créditos cubiertos (nombrado: *certificado lic*)
- 4) Los alumnos que cuenten con semestres de avance deberán presentar Constancia de Actividades Académicas para Beca (descargar del sistema de la SAEP) (nombrado: *constancia beca*)
- 5) Copia de título o acta de examen de Licenciatura (nombrado: *título lic*). En caso de no haber presentado aún el examen de grado, presentar carta del director de tesis mencionando el porcentaje de avance.
- 6) Copia CURP (nombrado: *CURP*)
- 7) Copia INE por ambos lados (nombrado: *INE*)

Documentación Doctorado (adicional a lo anterior):

- 8) Proyecto de Investigación debidamente estructurado con bibliografía, con firma del aspirante y del tutor elegido (nombrado: *proyecto*)
- 9) Certificado oficial de Maestría que indique promedio y créditos cubiertos (nombrado: *certificado mae*)
- 10) Copia de título o acta de examen de Maestría (nombrado: *título mae*)
- 11) En caso de haber tenido beca Conahcyt en la Maestría, deberá entregar Carta de Reconocimiento de la Beca de Maestría expedida por el Conahcyt (nombrado: *liberacion*)

Documentación alumnos extranjeros (adicional a lo anterior):

- 12) Copia del pasaporte vigente (nombrado: *pasaporte*)
- 13) Copia de la visa (nombrado: *visa*)
- 14) Copia de la Tarjeta de Residente Temporal Estudiante (nombrado: *tarjeta residencia*), este documento deberán tramitarlo en la Ciudad de México al menos con un mes de anticipación al inicio de cursos para solicitar la beca en tiempo y forma.
- 15) Carta de “equivalencia de promedio” emitida por la DGIRE-UNAM. El trámite es personal e independiente del proceso de admisión. Se puede hacer desde su país de origen en la dirección electrónica: http://www.dgire.unam.mx/contenido_wp/equivalencia-de-promedio/ (nombrado: *equivalencia*)

Es importante considerar los tiempos en el trámite de algunos de los documentos ya que para las fechas indicadas en esta convocatoria deberán enviarse **COMPLETOS**.

A t e n t a m e n t e ,
Cd. Universitaria, Cd Mx a 6 enero de 2025
EL COORDINADOR DEL PROGRAMA

DR. ERNESTO ROSALES GONZÁLEZ